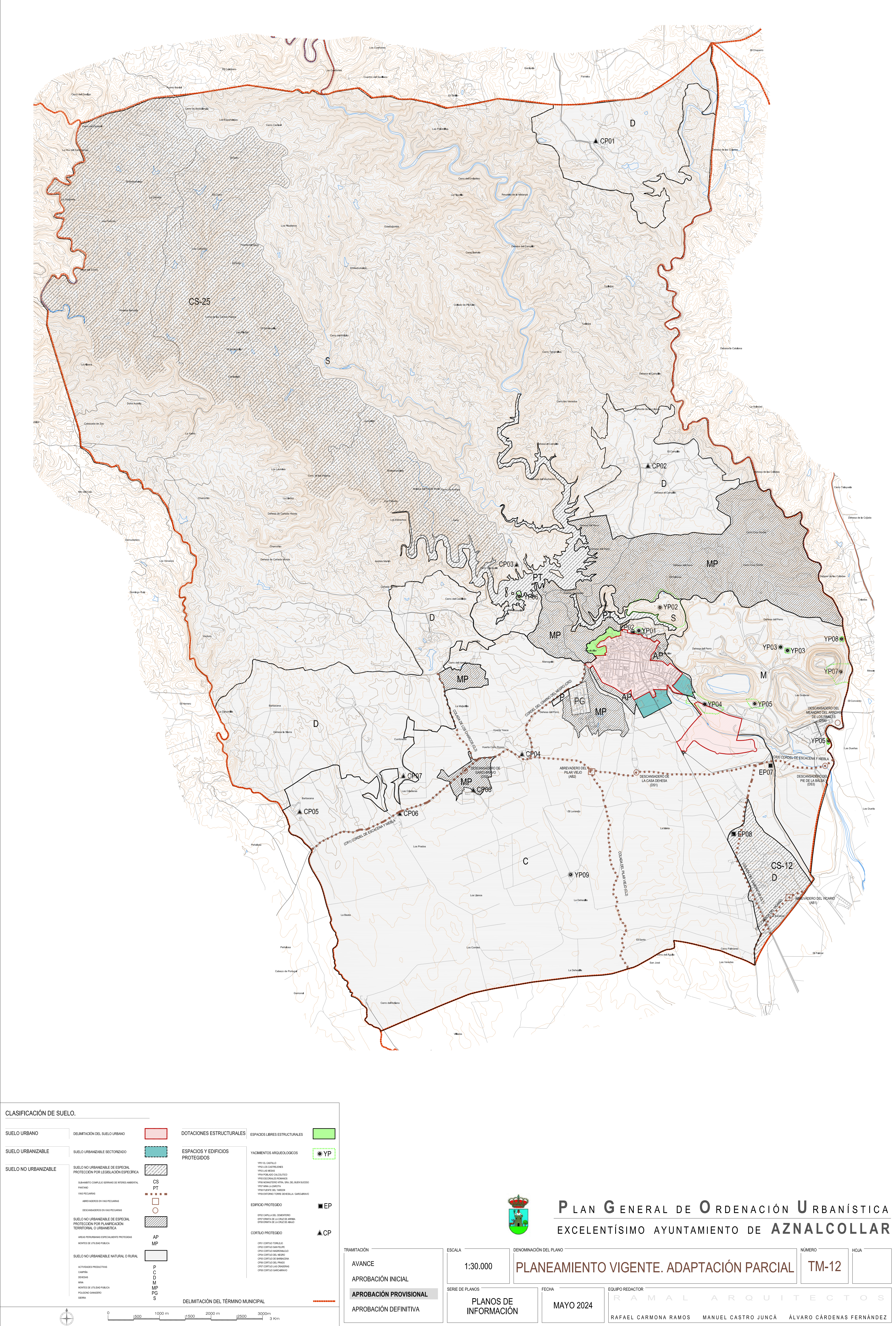




CLASIFICACIÓN DE SUELO.

SUELO URBANO

SUELO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE

DELIMITACIÓN DEL SUELO URBANO

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL O URBANÍSTICA

SUELO NO URBANIZABLE NATURAL O RURAL

CS

PT

VP

AP

MP

PC

DM

PG

PS

DOTACIONES ESTRUCTURALES

ESPACIOS Y EDIFICIOS PROTEGIDOS

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

EDIFICIO PROTEGIDO

CORTILLO PROTEGIDO

ESPACIOS LIBRES ESTRUCTURALES

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

EDIFICIO PROTEGIDO

CORTILLO PROTEGIDO

DELIMITACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL

0 1500 1000 m 1500 2000 m 2500 3000 m 3 Km

TRAMITACIÓN

AVANCE

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN PROVISIONAL

APROBACIÓN DEFINITIVA

ESCALA

1:30.000

SERIE DE PLANOS

PLANOS DE INFORMACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PLANO

PLANEAMIENTO VIGENTE. ADAPTACIÓN PARCIAL

FECHA

MAYO 2024

EQUIPO REDACTOR

RAMAL ARQUITECTOS

RAFAEL CARMONA RAMOS

MANUEL CASTRO JUNCÁ

ÁLVARO CÁRDENAS FERNÁNDEZ

NÚMERO

TM-12

HOJA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE AZNALCOLLAR